



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
1 de julio de 2025

Resultados de la Elección General Especial - cuándo esperarlos

El conteo de votos lleva tiempo, incluso para una elección especial como la [Elección General Especial del Primer Distrito de Supervisión](#).

Entonces, ¿qué podemos esperar la noche de la elección?

El primer conjunto de resultados no oficiales de la noche de la elección se publicará poco después de las 8 p. m. Esta actualización incluirá las boletas de voto por correo recibidas antes del Día de la Elección y las boletas de los centros de votación de la votación anticipada realizada entre el 21 de junio y el 30 de junio.

Para darle seguimiento a la última actualización de resultados en la noche de la elección, puede visitar sdvote.com o siga a la oficina del Registro en [X](#) (anteriormente Twitter).

Después del primer informe no oficial, las actualizaciones de la noche de la elección solo incluirán las boletas de los centros de votación emitidas el Día de la Elección.

Las boletas del Día de la Elección llegan después del cierre de los centros de votación a las 8 p. m. Habrá un intervalo de tiempo entre la siguiente serie de resultados debido a que los funcionarios electorales estarán empacando suministros y conduciendo desde los centros de votación.

Después de llegar a la oficina del Registro, se escanearán las boletas de los centros de votación y los resultados se actualizarán periódicamente hasta que se hayan contado todas las boletas de los centros de votación.

Los resultados finales no oficiales de la noche de la elección podrían no estar disponibles hasta las 10 p. m. o más tarde y solo cubrirán las boletas que se puedan contar inmediatamente.

El conteo de boletas **no** termina la noche de la elección.

¿Qué queda por contar?

- Boletas de voto por correo
 - Estas son las boletas entregadas en los centros de votación, urnas oficiales para entrega de boletas o recogidas por el Servicio Postal de EE. UU. el Día de la Elección.

COUNTY COMMUNICATIONS OFFICE
1600 PACIFIC HIGHWAY, ROOM 208 • SAN DIEGO, CA 92101



COMUNICADO DE PRENSA

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
1 de julio de 2025

- Las boletas enviadas por correo justo antes o el 1 de julio tienen siete días para llegar si tienen matasellos del Día de la Elección o antes.
- Boletas provisionales
 - Las personas que no se registraron antes del 16 de junio pueden [registrarse condicionalmente](#) y votar provisionalmente hasta el Día de la Elección.
 - Una vez procesado su registro de votante, el registro de votante se activa y se contabiliza el voto provisional.
 - La Oficina del Registro no puede predecir cuántos residentes que no están registrados, pero que por lo demás son elegibles, aprovecharán esta oportunidad.

Después de la noche de la elección, las próximas publicaciones de resultados no oficiales están programadas para las 6 p. m. del jueves 3 de julio. Las actualizaciones adicionales quedan a discreción del Registro Electoral.

Los resultados electorales deben certificarse antes del 31 de julio. Para esta elección especial, el Registro espera que la certificación se realice antes, asegurándose de que cada voto legalmente emitido se incluya en el conteo de la manera más rápida y cuidadosa posible, garantizando así la precisión de los resultados. Todas las actualizaciones se publicarán en sdvote.com y los resultados finales certificados se publicarán a más tardar el 31 de julio.

Obtenga más información sobre cómo votar en la [Elección General Especial del Distrito 1](#) en sdvote.com, o llame al (858) 565-5800 o al número gratuito (800) 696-0136.

###

COUNTYNEWSCENTER   